



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

ESTADO NO. 14

No.	Expediente	Clase de Proceso	Partes	Fecha Auto	Fecha Inicial	Actuación	Cuaderno
1	13012023-004	Sinistro Marítimo NAUFRAGIO	MN "MARIA CLARA"	07/06/2023	20/04/2023	Auto por el cual se cierra la presente investigación y en consecuencia se corre traslado por el termino legal de tres (03) días, para presentar alegatos de conclusión.	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso, se fija el presente Estado Electrónico de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, hoy ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfija el ocho (08) de junio a las 5:00 PM, el cual puede ser visible al público ingresando a la página web de DIMAR, en el enlace <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/Estados%20electr%C3%B3nicos>

CPS. ISABELLA RIVERA MÁRMOL

Secretaria Sustanciadora.